

Ceuta



En principio, parece precipitado recomendar una decisión respecto a Ceuta en el Tratado de Schengen sin tener en cuenta previamente, una serie de circunstancias que se dan en esta ciudad y son desde luego difícilmente refutables.

Lo primero que es necesario tener claro es que España se adhirió al Tratado de Schengen incluidos todos sus territorios y por eso los españoles pasamos de un país a otro de la Unión Europea sin hacer trámite alguno. Tan solo existe una declaración respecto a los territorios de Ceuta y Melilla. Cuando alguien dice “*entrar en Schengen*” no es correcto porque Ceuta está en Schengen aunque con una especialidad.

Desde que Marruecos clausuró en 2018 la histórica Aduana comercial de Melilla, después prohibió en 2019 el comercio atípico en ambas ciudades a lo que tenía perfecto derecho aunque con gran perjuicio también para sus modestos porteadores, incluso cerró *sine die* la frontera de Ceuta en 2020 y lanzó una estrategia ofensiva en forma de miles de inmigrantes, incluso menores, en mayo de 2021, la moral de los ciudadanos en la ciudad autónoma está muy baja, sobre todo porque no ha existido que conozcamos, reacción oficial de parte española ni una estrategia para responder a todas estas circunstan-

Opiniones sobre Schengen y Ceuta



José María Campos
Fundación Interservicios Ceuta

cias que tuvieron lugar un año tras otro, como hemos visto.

Incluso, los Reyes de España siguen sin visitar Ceuta a pesar de que esto se anunció en su momento y ello no es otra cosa que una cesión más de parte española.

Cuando más se necesitaría estar unidos a Europa y a la OTAN, en la actualidad Ceuta tiene una etiqueta de territorio especial dentro de la Unión Europea porque no pertenece a la Unión Aduanera ni a las políticas agrícola o pesca y, por si fuera poco, tiene esa excepción en el Tratado de Schengen, por el que pueden entrar sin visado en la ciudad los residentes en la provincia de Tetuán. Cuatro vallas que nos distinguen y separan de los restantes territorios europeos.

Además hay una circunstancia no aclarada ni desmentida porque, según afirma Ignacio Cembrero en su documentado artículo *Todo lo que España hace por Marruecos y no siempre trasciende*, afirma que el Secretario de Estado para la Unión Europea Íñigo Méndez de Vigo viajó en 2013 a Ceuta para disuadir al gobierno

Cuando alguien dice “*entrar en Schengen*” no es correcto porque Ceuta está en Schengen aunque con una especialidad

local de que persistiese en su empeño de incorporarse a la Unión Aduanera, por cierto, petición realizada por la Asamblea de Ceuta unánimemente en diciembre de 2011. Según esto, ¿íbamos a integrarnos más en Europa y lo frenaron desde España?

Y esos habitantes marroquíes que pueden entrar en Ceuta sin visado, aumentaron considerablemente en los últimos años de forma que la población de la ciudad de Tetuán creció notablemente, al recibir numerosos marroquíes del sur. Esto quiere decir que las cifras de residentes allí se han disparado. Tenemos la célebre etiqueta de territorio especial para un número excesivo de residentes y para nada, porque ninguno puede pasar mientras noso-

tros mantenemos en vigor la excepción. Y este aumento desorbitado de población en Tetuán, sin posibilidades de compra mayorista por restricciones aduaneras, puede disparar las cifras de atenciones en el Hospital Universitario, mendicidad y en la inmigración ilegal, si algunos deciden pasar a Ceuta.

Es también incontestable que Marruecos, al sentirse respaldada por Estados Unidos en el Sahara, ha puesto en marcha una estrategia con objeto de arruinar a las ciudades de Ceuta y Melilla primero, y pedir su entrega después, con la pasividad hasta ahora de España, ante unas exigencias que no pararán solo en estos territorios desde luego. La respuesta ha sido oficialmente de gestos más que de hechos: visita del Presidente del Gobierno y otras autoridades, promesa sin cumplir totalmente de acoger a los inmigrantes por toda España, excepcional presencia del Presidente Vivas en Madrid y otros. Y de pronto, alguien ha pensado que la solución está en suprimir la excepción al Tratado de Schengen, exigiendo visado a los visitantes marroquíes, si es que algún día se abre la frontera y ello sin recibir nada para compensar todo lo anterior. Tan solo existe un misterioso informe que conoce por lo visto en exclusiva el diario *El País*.

Un análisis previo

Cuando algunos piden una adhesión inquebrantable a esa medida de integrarnos totalmente en el territorio Schengen, deberíamos tener en cuenta algunos factores, no para recomendar un cambio de opinión, sino para que antes de firmar *en barbecho*, se tomen unas medidas que garanticen el futuro de Ceuta en un proyecto escrito, tras un cambio tan radical del escenario.

Aparte de esos miles de ciudadanos que no podrían acceder a Ceuta sin visado, la ciu-

dad se quedaría sin los trabajadores transfronterizos y el servicio doméstico que siempre ha atendido a domicilios particulares y personas discapacitadas. También existen en Ceuta numerosas empresas que se instalaron, no solo por la población local, sino también por los miles de marroquíes que podían acceder a estos comercios sin cortapisas. No podemos dejarlas en la estacada sin más, como se hizo en su día con las industrias de las reglas de origen o el arrendamiento

de embarcaciones de recreo, sobre todo porque también aportan a la ciudad elevado número de empleos. Después están los vínculos familiares que existen entre la población musulmana de Ceuta y habitantes del norte de Marruecos que quedarían aislados en cuanto a las visitas esporádicas a la ciudad autónoma.

Se supone que todo esto quedará previsto en ese misterioso informe que solo conocen muy pocas personas hasta ahora.



Schengen

Integración Deberíamos tener en cuenta algunos factores, para que antes de firmar se tomen medidas

Visado

Los trabajadores la ciudad se quedaría sin los trabajadores transfronterizos

Informe

Misterioso Se supone que esto quedará previsto en ese misterioso informe que solo conocen unos pocos

El informe necesario

Al tratar este asunto, es preciso aclarar previamente que Melilla puede tener un enfoque distinto a Ceuta, dadas las diferentes características de las ciudades autónomas.

Antes de pedir apoyos a una posición determinada sobre Schengen, parecería lógico contar con ese Informe oficial para exponer al Ministerio de Asuntos Exteriores español las posiciones de los distintos sectores de la ciudad respecto a las consecuencias que se pueden producir por una decisión precipitada respecto al Tratado, si es que esas posiciones no son resueltas por el citado Informe. Y, teniendo en cuenta que la posición de la mayoría de los ceutíes parece ser la de estar totalmente integrados en Europa, sería imprescindible disponer de datos sobre las medidas que se adoptarían para que Ceuta soportara la exigencia de visados a los residentes en Tetuán.

Por ejemplo, saber lo que se hará respecto a la Unión Aduanera, pesca y otras políticas; si el cambio en el Tratado puede ser temporal o definitivo; si se aplicaría la política comunitaria existente respecto al tráfico fronterizo menor en las fronteras terrestres exteriores, (una iniciativa que en 2006 se puso en marcha en determinadas zonas europeas para permitir el paso a territorio Schengen de personas de países terceros, siempre que vivieran a unos 30 Kms de la frontera, lo que incluiría los contactos familiares); si se darían visados a trabajadores transfronterizos y



servicio doméstico que acreditaran varios años de alta laboral en Ceuta; si las grandes empresas radicadas en la ciudad tendrían un determinado apo-

yo hasta calibrar las consecuencias; conocer la decisión respecto a la mencionada visita de los Reyes y, además, si hay intenciones de solicitar que la

OTAN cubra también a la ciudad de Ceuta. El Ministerio seguramente ofrecerá alternativas razonables en ese Informe y entonces estará justificada la

firma de las adhesiones inquebrantables.

Es importante en este asunto conocer opiniones y distintos enfoques, todos presididos por un hecho principal que es la actitud intransigente y reivindicativa de Marruecos que pone en peligro a la ciudad de Ceuta, si no se busca la mayor integración posible en la Unión Europea. Porque en este asunto convergen asuntos tan dispares e importantes como el Sahara, las relaciones con Estados Unidos, la política del mundo árabe, la Unión Europea con las presiones que soporta, Gran Bretaña como nuevo aliado de Marruecos, las relaciones de este país con Israel y tantas bazas que es imposible tener en cuenta todos los condicionantes.

Unión

Aduanera Sería interesante saber lo que se hará respecto a la Unión Aduanera, pesca y otras políticas; si el cambio en el Tratado puede ser temporal o definitivo

Y al saber por el artículo de *El País* titulado *Plan estratégico para evitar la asfixia económica de Ceuta y Melilla*, que existe ese Informe del gobierno en el que se exponen las medidas a tomar respecto a las dos ciudades, que se pondrán en marcha este verano y que dicho diario ha tenido acceso a dicho documento, cabe preguntarse como no lo tiene la Ciudad Autónoma, para terminar de convenir a las organizaciones y entidades locales que es preciso unirse para hacer frente a la crisis.